## Senado avala crear Comisión Bicamaral

Su objetivo es evaluar labor de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad

El actuar de Fuerzas Armadas en labores de seguridad será revisado por legisladores.

## LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Comoseñala el artículo 5 tran- de las y los miembros. sitorio de la reforma que prolonga la permanencia de las mada permanente cumplió, Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, te, con los criterios de partiel pleno del Senado aprobó la cipación en las tareas seguricreación de una Comisión Bicamaral para la Evaluación y regulada, fiscalizada, subor-Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas además de señalar las entidade Seguridad Pública.

se avaló sin debate el acuerdo permanente de las Fuerzas donde se establece que nueve Armadas", estarán entre sus senadores, más los diputados funciones, se informó. • que se designe en San Lázaro formarán esta instancia legislativa que vigilará la labor de la Guardia Nacional.

El objetivo es el análisis y dictamen de los informes que remita el Ejecutivo federal sobre las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Se acordó que la comisión será presidida por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal. La presidencia será rotativa entre ambas cámaras.

La Comisión Bicamaral la integran por el Senado: Da-

mián Zepeda (PAN); Jorge Carlos Ramírez (PRI); Clemente Castañeda (MC); Rogelio Israel Zamora (PVEM); Alejandro González (PT); Marcela Mora (PES); Miguel Ángel Mancera (PRD) y Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural.

La Comisión Bicamaral deberá instalarse dentro de los cinco días siguientes a su integración y las decisiones de este órgano se adoptarán por el voto ponderado

"Evaluar si la Fuerza Aren el periodo correspondiendad pública: extraordinaria, dinada y complementaria, des federativas donde deje de Durante la sesión ordinaria ser requerida la presencia



El actuar de Fuerzas Armadas en labores de seguridad será revisado por legisladores.